

**Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías)**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2011/C 78/10)

Número de referencia de ayuda estatal	SA.32141 (10/X)
Estado miembro	Alemania
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	DEUTSCHLAND Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Bundesanstalt für Landwirtschaft und Ernährung Deichmanns Aue 29, 53179 Bonn www.ble.de
Denominación de la medida de ayuda	Bund:Richtlinie des Bundesministeriums für Ernährung, Landwirtschaft und Verbraucherschutz (BMELV) und des Bundesministeriums für Umwelt, Naturschutz und Reaktorsicherheit (BMU) für ein Bundesprogramm zur Steigerung der Energieeffizienz in der Landwirtschaft und im Gartenbau
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Gesetz über die Feststellung des Bundeshaushaltsplans für das Haushaltsjahr 2010 (Haushaltsgesetz 2010) vom 6. April 2010 (BGBl. I S. 346) in Verbindung mit den Richtlinien des Bundesministeriums für Ernährung, Landwirtschaft und Verbraucherschutz (BMELV) und des Bundesministeriums für Umwelt, Naturschutz und Reaktorsicherheit (BMU) für ein Bundesprogramm zur Steigerung der Energieeffizienz in der Landwirtschaft und im Gartenbau
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification X 704/2009
Duración	1.1.2011 — 31.12.2012
Sector(es) económico(s) afectado(s)	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA
Tipo de beneficiario	PYME
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	—
Para garantías	—
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	—
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	40 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.bmelv.de/SharedDocs/Downloads/EU/BundesprogrammEnergieeffizienz.html>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.32165 (10/X)
Estado miembro	Italia
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	ITALIA Zonas mixtas
Autoridad que concede las ayudas	Ministero delle politiche agricole alimentari e forestali Via XX settembre 20, 00187 Roma www.politicheagricole.gov.it
Denominación de la medida de ayuda	«Supporto scientifico per l'elaborazione e l'attuazione della normativa comunitaria»
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Decreto Dipartimentale n. 19977 del 14 dicembre 2010
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	20.1.2011 — 20.1.2012
Sector(es) económico(s) afectado(s)	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA
Tipo de beneficiario	PYME
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	—
Para garantías	—
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	—
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas de investigación y desarrollo en los sectores agrícola y pesquero (Art. 34)	80 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.politicheagricole.gov.it/ProdottiQualita/ProdottiBiologici/default.htm>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.32166 (10/X)
Estado miembro	Italia
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	ITALIA Zonas mixtas
Autoridad que concede las ayudas	Ministero delle politiche agricole alimentari e forestali Via XX settembre 20, 00187 Roma <a href="http://www.politicheagricole.gov.it">www.politicheagricole.gov.it</a>
Denominación de la medida de ayuda	«Supporto scientifico per l'elaborazione e l'attuazione della normativa comunitaria»
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Decreto Dipartimentale n. 19970 del 14 dicembre 2010
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	4.4.2011 — 4.4.2012
Sector(es) económico(s) afectado(s)	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA
Tipo de beneficiario	PYME
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	—
Para garantías	—
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	—
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas de investigación y desarrollo en los sectores agrícola y pesquero (Art. 34)	99 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.politicheagricole.gov.it>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.32167 (10/X)
Estado miembro	Italia
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	ITALIA Zonas mixtas
Autoridad que concede las ayudas	Ministero delle politiche agricole alimentari e forestali Via XX settembre 20, 00187 Roma <a href="http://www.politicheagricole.gov.it">www.politicheagricole.gov.it</a>
Denominación de la medida de ayuda	«Supporto scientifico per l'elaborazione e l'attuazione della normativa comunitaria»
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Decreto Dipartimentale n. 19972 del 14 dicembre 2010
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	20.1.2011 — 20.1.2012
Sector(es) económico(s) afectado(s)	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA
Tipo de beneficiario	PYME
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	—
Para garantías	—
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	—
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—

---

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas de investigación y desarrollo en los sectores agrícola y pesquero (Art. 34)	99 %	—

---

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.politicheagricole.gov.it/ProdottiQualita/ProdottiBiologici/default.htm>

---